

# PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS EXTREMEÑAS  
AVDA DE UNIVERSIDAD S/N - 06001 BADAJOZ (BADAJOZ)

## ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



### EXTREMADURA

FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE CAJAS DE AHORROS

1998  
PÁGINAS 63-81

# EL MERCADO DE TRABAJO<sup>1</sup>

*Artemio Baigorri Agoiz*

*Ramón Fernández Díaz*

## INTRODUCCIÓN

El análisis regional del mercado de trabajo plantea, a pesar de la cercanía del objeto de estudio, más dificultad que a escala nacional o comunitaria, pues la desagregación de los datos de más calidad disponibles (EPA, Encuesta de Salarios, o en regiones más desarrolladas, la Encuesta de Coyuntura Laboral) incrementa los errores estadísticos de las muestras.

La Encuesta de Población Activa (EPA) es, en cualquier caso la mejor, y para ciertas variables única, fuente de información para seguir la evolución del mercado de trabajo. La permanente discusión sobre su fiabilidad hace que sus datos sean contrastados con otras fuentes. Tras el Censo de Población de 1991 el INE inició la renovación de sus secciones muestrales -proceso concluido en 1996-, y ha intentado medir el efecto de dicha actualización sobre los resultados obtenidos. Así, aproximadamente el 25% del incremento de la ocupación en cada uno de los años sería debida a la renovación censal, y no a un incremento de la actividad laboral -según sus estimaciones, más del 40% del incremento de la ocupación entre los 3<sup>os</sup> trimestres de 1994 y 1996 tendría este origen-. Por otra parte, en la nueva muestra encontramos una población menos envejecida, mayor proporción de ocupados y de parados, y mayor ocupación en los servicios, disminuyendo en la agricultura; pudiendo decirse que en general todas estas variaciones están explicadas por la nueva distribución por edades de las nuevas secciones. En el caso de Extremadura, la población está algo más envejecida, aumenta la proporción de ocupados, disminuye la de parados, y no hay datos de las variaciones en la ocupación por sectores económicos.

Por su parte, el INEM ofrece datos de interés sobre demandantes de empleo, así como de sus Observatorios Ocupacionales; aunque la progresiva privatización de la contratación laboral va convirtiendo poco a poco estos datos en poco útiles para análisis de conjunto. Y, al contrario de lo que ocurre en otras regiones, la Junta de Extremadura no dispone aún de un Instituto de Estadística, u organismo autónomo dedicado al empleo, que permita conocer al detalle lo que

realmente sucede en su mercado de trabajo. Hasta 1991 no se realizó ningún análisis a fondo de este aspecto de la realidad, y desde entonces no se ha publicado nada nuevo. Así la Administración regional está limitada a trabajar con datos secundarios procedentes de organismos estatales: está en marcha un III Plan de Empleo e Industria, sin contar con análisis previos de la situación actual, ni balances ex-post del plan anterior.

## **1. MERCADO DE TRABAJO Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO**

Como se pone repetidamente de manifiesto en otros trabajos de este volumen, Extremadura ocupa, sistemáticamente, los últimos puestos en los rankings del desarrollo económico. En cualesquiera de las magnitudes que tomemos -y así ocurre también en el mercado de trabajo- Extremadura aparece entre las tres últimas CC.AA., si bien hay que apuntar que, en algunos aspectos, ha avanzado ligeramente respecto de estas otras regiones.

Pero no es fácil comprender la situación actual, en lo que al mercado de trabajo se refiere, sin tener en cuenta unos antecedentes que arrancan de mediados de los años '50 (Baigorri, 1991), cuando empiezan a recuperarse en España los niveles de producción anteriores a la Guerra Civil, mientras Extremadura inicia un proceso de alejamiento de las medias nacionales. Una decadencia económica y social, en cierto modo provocada, que tardará tres décadas en frenarse.

Este hecho es particularmente importante, ya que el *stock* de población que en estos momentos se enfrenta a una oferta insuficiente de empleo se ha creado en aquel periodo -las cohortes de edad que están saliendo del mercado de trabajo entraron en él a finales de los años '50-. Desde esta perspectiva, podemos distinguir con cierta nitidez tres grandes etapas.

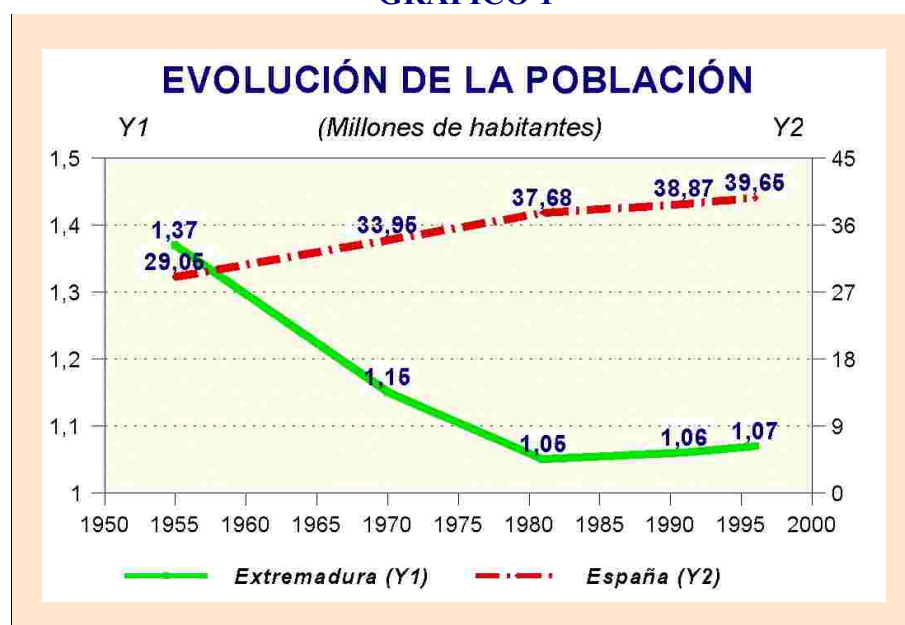
### **1.1. La decadencia en medio del desarrollismo (1955-1973)**

Puede decirse que el Régimen franquista arranca en términos económicos en los años '50. En Extremadura, la Guerra Civil ha bloqueado las posibilidades de desarrollo abiertas con la actuación de órganos específicos de la República -regulación hidráulica, regadíos, reforma agraria, industrialización-. Los grupos dominantes vuelven a una agricultura de mínimos, tecnológicamente

precapitalista, eludiendo la inversión y la mejora de las estructuras -salvo en zonas de las vegas-, a la búsqueda de la mayor rentabilidad inmediata. El fantasma del hambre -de alimentos y bienes manufacturados- se cierne sobre la región y España, y la respuesta del Estado se centrará en dos mecanismos que han condicionado fuertemente la actual situación de la región: grandes planes de transformación en regadío para Extremadura y otras regiones con grandes masas de población activa agraria, y simultáneamente grandes planes de industrialización para las ciudades mejor comunicadas con el interior y el exterior.

Pero los programas de desarrollo agrario de Extremadura son insuficientes, pues su objetivo último no es el arraigo de la población -salvo la estrictamente necesaria para asegurar el abastecimiento de alimentos-, forzando la emigración de los más jóvenes a las grandes ciudades donde se concentra la inversión industrial. En veinte años, una cuarta parte del stock demográfico -más de la mitad de la población en edad reproductiva- emigra de Extremadura.

**GRÁFICO 1**



Aún así, en el periodo 1955-1973 la población que queda hará un profundo esfuerzo de adaptación a los estándares de la economía nacional, acercando progresivamente las tasas de actividad a la media nacional; un esfuerzo considerable si tenemos en cuenta la sangría migratoria, que ha dejado una población más envejecida. Y en lo que hace a la orientación sectorial de la actividad, se da también una fuerte reducción de distancias respecto del Estado. La Administración

consolida una infraestructura burocrática importante: la instalación del Instituto Nacional de Colonización (INC) y otros organismos vinculados a los planes de transformación en regadío, la extensión de la Seguridad Social, etc., elevan tanto la demanda como la oferta de activos en el Terciario. El crecimiento absoluto del sector (donde la Administración tiene una participación importante) es en el periodo de 56.000 activos.

Por su parte, las transformaciones derivadas de la ejecución de las infraestructuras vinculadas a los planes de regadío provocan un aumento neto de más de 20.000 nuevos activos industriales, lo que a su vez realimenta el crecimiento del sector Servicios. Aunque la incapacidad de aquellos grandes planes para activar todos los recursos de la región, y el conservadurismo de la burguesía local, impiden absorber el crecimiento demográfico, no existe paro oficialmente reconocido en la región: los miles de extremeños que engrosarían esa estadística han marchado en busca de trabajo a otras regiones y países.

En suma, poco antes de iniciarse la crisis de los '70, Extremadura ha sido convertida en la región menos desarrollada del Estado, con una tasa de población activa agraria de casi un 53% frente a un 28% en el conjunto del Estado, una industria débil, y unos servicios tercermundistas, con mucho subempleo y un fuerte peso de la Administración Pública. Esta situación, y sobre todo los orígenes de la misma, generarían la aparición del concepto de *Extremadura saqueada* (Gaviria, 1978), esencial en la construcción de una conciencia regional.

## **1.2. De la crisis al autogobierno (1973-1983)**

La crisis urbano-industrial supuso la aparición formal -estadística- del paro en Extremadura, y paradójicamente con más fuerza que en territorios más industrializados, por una doble causa: el cierre de la puerta de la emigración, y -un efecto inducido de la crisis- el *retorno* de parados desde las ciudades industriales, que vienen a engrosar la nómina del paro regional.

Sin embargo, una consecuencia positiva e imprevista será la acumulación de un potencial de población activa creciente que, sin la válvula de escape de la emigración, debe *'buscarse la vida'* en la región. Además, llegan *'retornados'* con ahorros, pensiones, indemnizaciones, subsidios de desempleo, cierta cultura capitalista, buenas relaciones con el exterior y en muchos casos con hijos

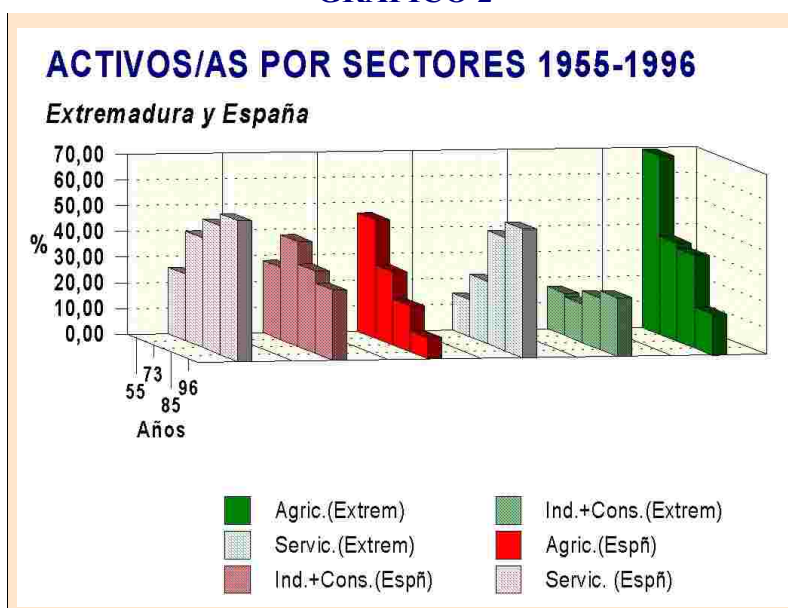
jóvenes y bien capacitados. Por su parte, los jóvenes que alcanzan la edad de incorporación al mercado de trabajo y no pueden emigrar presionan sobre la economía local<sup>2</sup>.

Por lo demás, y a pesar de la imagen de indolencia que la propia región genera sobre sí misma, continúa el proceso de adaptación sectorial a las tendencias generales de la nación y del mundo económicamente desarrollado. Los descensos porcentuales de la población activa agraria son mucho más acusados que en el conjunto del Estado, y el binomio Industria+Construcción aumenta unas décimas, debido a la incidencia de las grandes obras públicas relacionadas con los últimos planes de riego, y a la instalación de las primeras agroindustrias vinculadas al regadío. Pero sobre todo destaca el espectacular crecimiento del sector Servicios.

### 1.3. Camino de la recuperación (desde 1983)

Los testimoniales aumentos en la actividad de los años 80-82 son apenas un punto de inflexión en la caída, pero desde 1983 se percibe el inicio de un periodo expansivo. La acumulación de efectivos jóvenes, producto de la fuerte natalidad de los años '60, se deja sentir, con un crecimiento medio anual en el número de activos de casi un 1,5%, si bien una recuperación más intensa a escala nacional provoca un mayor alejamiento relativo en las tasas. Es este incremento en el número de activos lo que provoca la explosión del fenómeno del paro como problema social de primer orden.

GRÁFICO 2

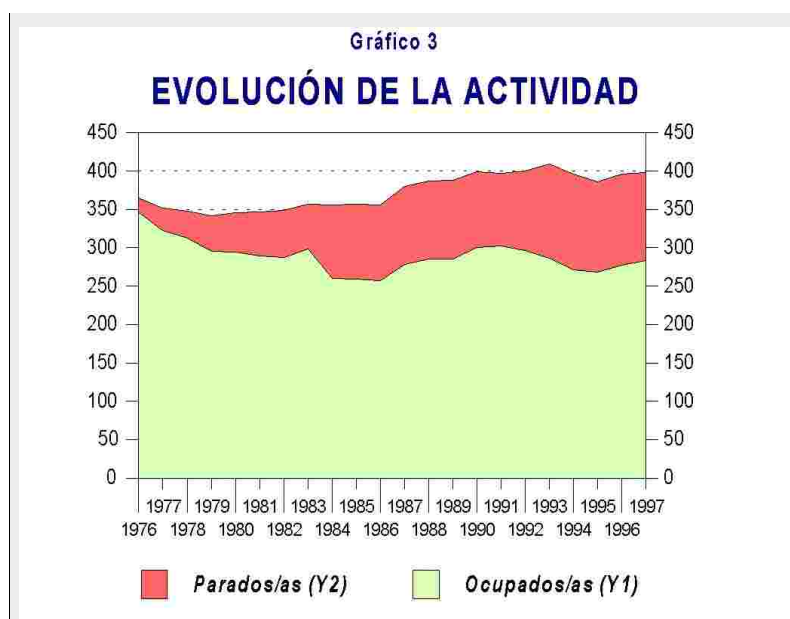


A nivel sectorial, la caída de actividad en la Agricultura -de nuevo mucho más intensa que a escala nacional- es compensado por un crecimiento neto de la Industria, debido a un tímido y muy localizado proceso de industrialización, y especialmente de la Construcción por el esfuerzo realizado en dotación de infraestructuras y vivienda. Al iniciarse los '90, la estructura de la actividad en Extremadura se diferencia por el desequilibrio entre el Primario y Secundario; lo que marca a la región como *'esencialmente agraria'*, aunque en realidad esta actividad sólo atrae ya a un 25% de los activos<sup>3</sup>, porcentaje que ha seguido reduciéndose en los últimos años. En cierto modo, los procesos operados en este periodo podrían sintetizarse con la imagen del paso *"de los Santos Inocentes a la Extremadura postindustrial"* (Baigorri, 1991b).

## 2. VARIABLES PRINCIPALES

En este apartado se recogen las variables fundamentales que definen el mercado de trabajo. Se analizan las tendencias recientes, según la EPA, en lo que a la actividad, ocupación y paro se refiere, y su distribución sectorial, así como aquellas variables que en la EPA, Encuesta de Salarios, Encuesta de Coyuntura Laboral y otras fuentes secundarias, definen las condiciones de trabajo. El marco temporal son los años '90, incluyendo en lo posible el año 1997.

### 2.1. Actividad, ocupación y paro



Los crecimientos constantes de población activa que venían produciéndose desde comienzos de los '80, y que se habían quebrado en los años 1994 y 1995, vuelven a producirse en 1996 y 1997. Respecto de 1995, cuando en Extremadura se percibieron con especial intensidad los efectos de la recesión del '92, el número de activos se ha incrementado en casi 13.000 personas.

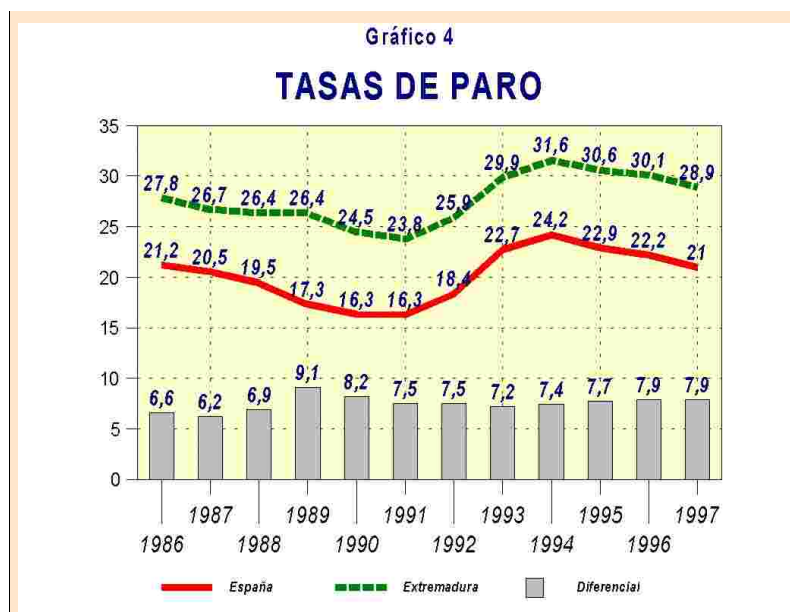
Estos dos últimos años pueden considerarse especialmente buenos si tenemos en cuenta que el número de ocupados crece aún más que el de activos, 15.400 personas, lo que conlleva un descenso del número de parados (Tabla 1).

Más de la mitad de esos nuevos activos y ocupados son mujeres, lo que supone, como media de los dos últimos años un incremento del 5% y de 11% respectivamente. Si bien en 1997 ha descendido ligeramente la actividad y la ocupación, así y todo se mantiene el descenso en el

| Tabla 1<br>TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO. MEDIAS ANUALES *  |           |        |       |                                 |
|---|-----------|--------|-------|---------------------------------|
| Años  | Actividad | Empleo | Paro  | %Parados 1 <sup>er</sup> empleo |
| <b>Toda la población</b>  |           |        |       |                                 |
| 1991  | 44,93     | 34,21  | 23,85 | 25,09                           |
| 1992  | 44,88     | 33,27  | 25,87 | 22,24                           |
| 1993  | 45,59     | 31,97  | 29,88 | 20,19                           |
| 1994  | 45,03     | 30,82  | 31,54 | 19,05                           |
| 1995  | 45,63     | 31,67  | 30,58 | 21,62                           |
| 1996  | 46,21     | 32,31  | 30,07 | 20,76                           |
| 1997  | 46,20     | 32,83  | 28,94 | 21,34                           |
| <b>Varones</b>  |           |        |       |                                 |
| 1991  | 61,50     | 50,51  | 17,86 | 14,14                           |
| 1992  | 61,56     | 49,22  | 20,06 | 12,18                           |
| 1993  | 62,45     | 47,24  | 24,35 | 9,85                            |
| 1994  | 61,84     | 46,39  | 24,98 | 9,20                            |
| 1995  | 61,33     | 46,77  | 23,73 | 11,12                           |
| 1996  | 61,57     | 46,54  | 24,40 | 11,05                           |
| 1997  | 61,52     | 47,56  | 22,73 | 13,90                           |
| <b>Mujeres</b>  |           |        |       |                                 |
| 1991  | 29,16     | 18,69  | 35,86 | 36,04                           |
| 1992  | 29,17     | 18,25  | 37,41 | 33,07                           |
| 1993  | 29,51     | 17,40  | 41,06 | 32,51                           |
| 1994  | 29,11     | 16,16  | 44,50 | 29,60                           |
| 1995  | 30,56     | 17,19  | 43,75 | 32,65                           |
| 1996  | 31,74     | 18,91  | 40,42 | 31,45                           |
| 1997  | 31,52     | 18,73  | 40,56 | 29,13                           |
| (*) Los datos de 1997 corresponden a los tres primeros trimestres.<br>Fuente: INE. Encuesta de Población Activa |           |        |       |                                 |

número de parados iniciado en 1995, debido al menor número de mujeres que buscan el primer empleo. En cuanto a los varones, la situación ha mejorado principalmente en el último año: la cifra de ocupados aumenta en más de 7.000, y disminuye el paro en más de 3.000, si bien sigue incrementándose el número de parados en busca de un primer empleo.

La tasa de actividad general tiene una tendencia a aumentar lentamente, estando en el 46,2%, todavía a tres puntos de la media nacional. Se observan grandes diferencias para varones (61,5%) y mujeres (31,5%), si bien la tasa masculina permanece estancada, mientras que la femenina tiende a crecer. Esta diferencia es superior en casi cinco puntos a la media nacional.



La tasa de empleo se está recuperando, aunque con un 32,8% está todavía a casi cinco puntos de la media nacional. Esta tasa refleja la peor situación de la mujer en el mercado laboral: por cada varón mayor de 16 años empleado hay solamente otro de esas edades no ocupado (inactivo o parado), mientras que por cada mujer con empleo, mayor de 16 años, hay otras cuatro que no lo tienen.

En cuanto a la tasa de paro, sigue una tendencia a la baja desde 1994, siendo para 1997 algo inferior al 29%, de los que 6 puntos corresponden a parados que buscan el primer empleo. La diferencia entre varones y mujeres es de 18 puntos, siendo la principal razón la mayor dificultad de las mujeres para acceder al primer empleo -tenemos el doble de mujeres que varones buscando el primer empleo-. Conviene señalar, en este punto, el acelerado alejamiento que viene produciéndose entre las cifras de paro estimadas por la EPA, y el paro registrado en el INEM -perdiendo significación estadística las cifras de este Instituto al no recoger entre otros colectivos el paro agrario acogido al PER-, no obstante la dirección de la tendencia confirma la que nos aporta la EPA<sup>4</sup>.

Atendiendo a la distribución sectorial de las variables consideradas (Tabla 2), encontramos que el sector que proporciona el mayor número de activos, ocupados y parados es el Terciario. Interesa destacar cómo siguen reduciéndose tanto la actividad como la ocupación en el sector

Agrario. La Industria y la Construcción por su parte mantienen una situación estable, con tendencia a la baja tanto en la actividad como en la ocupación en la Construcción. No hay que olvidar que el incremento persistente en el Terciario se debe, en una parte importante, a la tendencia de los ex-activos de la Agricultura y la Construcción a migrar sectorialmente hacia aquel sector en el que se detectan mayores oportunidades de empleo.

## 2.2. Apuntes sobre las condiciones de trabajo

En Extremadura la media anual de asalariados era en el año 1996 de 192.700 trabajadores, lo que representa una tasa de asalarización del 69,6% sobre la población ocupada;

esto es, sensiblemente más baja que la media nacional (74,9%). Coincidiendo con la media nacional en una mayor tasa de asalarización entre las mujeres.

Por sectores económicos, la tasa de asalarización más baja se da en la agricultura (47,9%), proporción no obstante muy superior a la media española (33%), lo que nos indica la mayor presencia de jornaleros en Extremadura<sup>5</sup>. Por el contrario, la tasa de asalarización en la Industria es muy inferior a la media española, debido a la atomización del sector en la región, con muchos establecimientos sin asalariados. En la Construcción y los Servicios las tasas son convergentes con la media nacional. Por sexos, la proporción de asalariados varones es muy superior a la de las mujeres (50,4% y 28% respectivamente), como también ocurre en el conjunto nacional.

Respecto a las variables que más estrictamente miden las condiciones de trabajo de los asalariados, debemos decir que no existen en Extremadura análisis sobre la cuestión; si bien

| Años | Agric. | Ind. | Const. | Serv. | No Clasif. |
|------|--------|------|--------|-------|------------|
| 1991 | 21,0   | 9,9  | 14,9   | 45,8  | 8,4        |
| 1992 | 19,2   | 9,4  | 14,6   | 48,0  | 8,8        |
| 1993 | 18,1   | 9,2  | 15,3   | 48,0  | 9,5        |
| 1994 | 17,4   | 8,5  | 15,3   | 48,9  | 9,8        |
| 1995 | 17,6   | 8,4  | 14,5   | 48,7  | 10,8       |
| 1996 | 16,7   | 9,0  | 13,8   | 49,6  | 10,8       |
| 1997 | 17,2   | 9,1  | 13,6   | 50,0  | 10,1       |

| Años | Agric. | Ind. | Const. | Serv. | No Clasif. |
|------|--------|------|--------|-------|------------|
| 1991 | 21,7   | 10,8 | 14,2   | 53,3  | 0,0        |
| 1992 | 20,3   | 10,2 | 13,6   | 55,9  | 0,0        |
| 1993 | 19,3   | 10,1 | 13,5   | 57,1  | 0,0        |
| 1994 | 18,6   | 9,9  | 13,2   | 58,3  | 0,0        |
| 1995 | 18,3   | 10,4 | 13,1   | 58,2  | 0,0        |
| 1996 | 16,9   | 10,7 | 12,4   | 59,9  | 0,0        |
| 1997 | 16,9   | 10,6 | 13,0   | 59,5  | 0,0        |

| Años | Agric. | Ind. | Const. | Serv. | Otros (*) |
|------|--------|------|--------|-------|-----------|
| 1991 | 18,7   | 6,9  | 17,1   | 22,1  | 35,1      |
| 1992 | 16,1   | 7,1  | 17,6   | 25,1  | 34,1      |
| 1993 | 15,1   | 7,0  | 19,7   | 26,6  | 31,7      |
| 1994 | 15,0   | 5,4  | 19,9   | 28,6  | 31,2      |
| 1995 | 15,8   | 4,1  | 17,8   | 27,1  | 35,2      |
| 1996 | 16,3   | 5,2  | 16,9   | 25,5  | 36,0      |

podemos estimar el contraste con el conjunto nacional a partir de diversos indicadores de coyuntura.

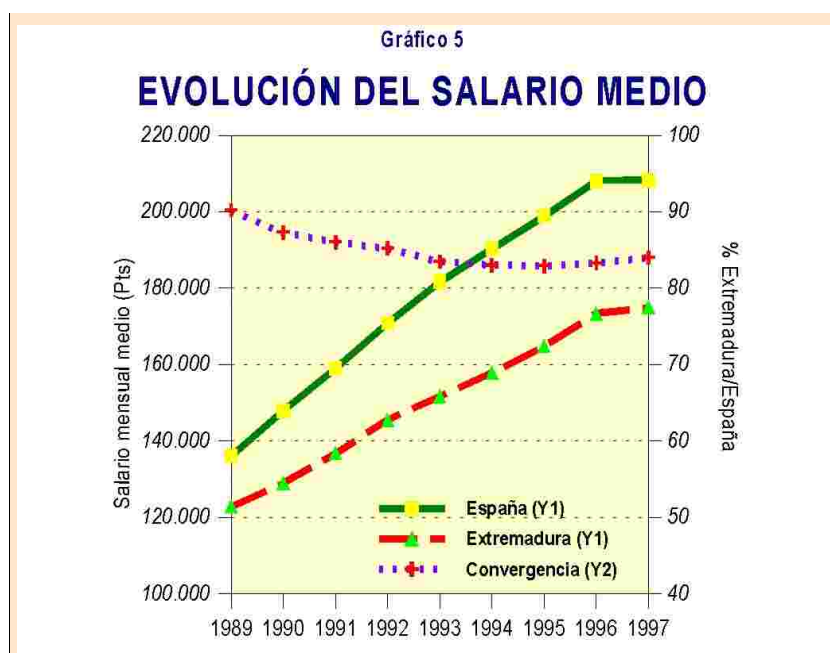
La calidad del trabajo viene determinada, en primer lugar, por la calidad del contrato. La generalización en los últimos años de

| <b>Tabla 3</b>                                  |                    |                |               |                |
|---|--------------------|----------------|---------------|----------------|
| <b>CONTRATOS ORDINARIOS REGISTRADOS (Miles)</b> |                    |                |               |                |
|   | <b>Extremadura</b> | <b>% Total</b> | <b>España</b> | <b>% Total</b> |
| <b>TOTAL</b>                                    | 286,50             | 100,00         | 6.650,90      | 100,00         |
| Indefinidos                                     | 5,90               | 2,06           | 204,20        | 3,07           |
| Obra o Servicio                                 | 87,70              | 30,61          | 2.523,60      | 37,94          |
| Eventuales, circunst. producción                | 150,80             | 52,64          | 2.784,00      | 41,86          |
| Interinidad                                     | 9,70               | 3,39           | 465,60        | 7,00           |
| Nueva Actividad                                 | 3,90               | 1,36           | 403,30        | 6,06           |
| Otros   | 29,60              | 10,33          | 270,10        | 4,06           |

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales 1996, MTAS

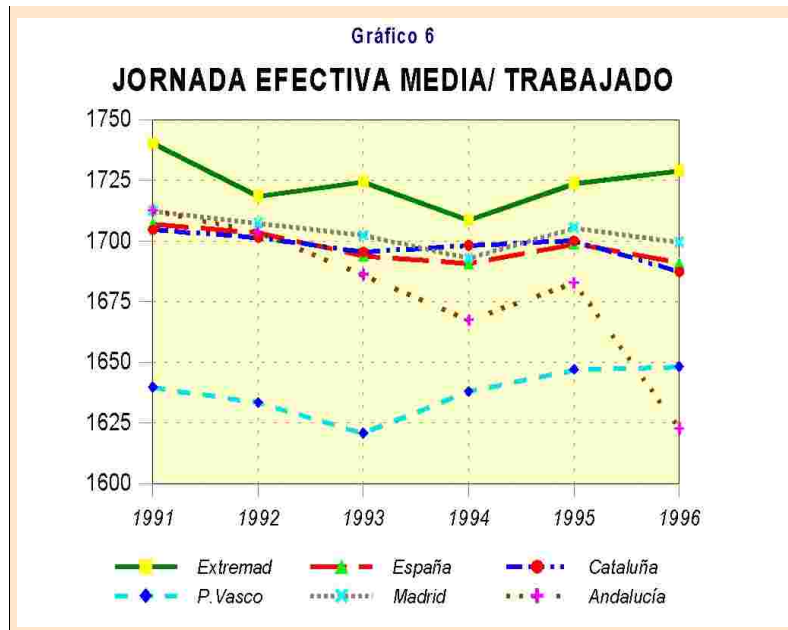
formas de contratación que favorecen la inseguridad y la precariedad del empleo constituye por tanto un primer factor depresor de las condiciones de trabajo. En este sentido, la precariedad es superior en Extremadura, donde el porcentaje de contratos indefinidos en 1996 suponía un 2% del total, frente a un 3% para el conjunto nacional (Tabla 3). Inversamente, el peso de los contratos indicadores de precariedad y eventualidad en el empleo, los eventuales por circunstancias de la producción, es muy superior en Extremadura (casi un 53% del total de contratos) que en el conjunto nacional (menos de un 42%).

Siendo la remuneración del trabajo otro indicador básico de las condiciones de trabajo, hay que señalar que desde 1989 el salario medio en Extremadura viene alejándose de la media española: ha pasado de representar el 90,2% en 1989, al 82,9% en 1995. Según la Encuesta de Salarios, los salarios medios mensuales de la Industria, Construcción y Servicios en Extremadura son en 1997 inferiores en algo más de 33.000 pesetas a los de la media nacional.



No obstante hay que señalar que, sobre la media de los tres primeros trimestres de 1997, el salario medio real creció en Extremadura, respecto al año anterior, un 1%, mientras que en el conjunto nacional no hubo crecimiento. Este mayor incremento, por segundo año consecutivo, podría ser un indicador de que los salarios de los trabajadores extremeños van a aproximarse de nuevo a los del conjunto de los españoles<sup>6</sup>.

Los bajos salarios no se corresponden con menos horas de trabajo. Al contrario, los trabajadores extremeños de los sectores recogidos en la Encuesta de Coyuntura Laboral -industria, construcción y servicios- presentan una jornada efectiva superior a la media nacional, sin que se observe una tendencia a la reducción de las diferencias: si en 1991 la diferencia era de un 1,95%, en 1996 se elevaba al 2,24%. Además, la jornada efectiva de los trabajadores extremeños está por encima tanto de regiones poco industrializadas como de regiones industrializadas a las que la imaginaria popular y académica atribuye una mítica *dedicación* al trabajo, según se observa en el Gráfico 6. Únicamente los trabajadores de Baleares, Canarias y La Rioja trabajan más horas al año que los trabajadores extremeños.



La siniestralidad laboral -un indicador no menos importante de las condiciones de trabajo- muestra asimismo peores condiciones para los trabajadores extremeños. Si bien el índice de siniestralidad laboral (accidentes de trabajo con baja por cada mil trabajadores expuestos al riesgo) es mucho más bajo que en el conjunto nacional, debido en buena parte a la menor importancia del sector industrial, sin embargo, los accidentes que ocasionan baja laboral representan en el último año 7 puntos más que en España, habiendo llegado las diferencias en los primeros años de la década a 30 puntos.

En fin, un último elemento que estimamos de importancia para conocer las condiciones de trabajo hace en realidad

**Tabla 4**

**PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

| <b>EXTREMADURA (miles)</b> |                   |               |                  |             |        |       |
|----------------------------|-------------------|---------------|------------------|-------------|--------|-------|
|                            | Total No agrarias | Contributivas | No contributivas |             | TOTAL  | TBC % |
|                            |                   |               | Subsidio         | Event. Agr. |        |       |
| 1989                       | 25,0              | 8,7           | 16,2             | 40,1        | 65,2   | 27    |
| 1990                       | 28,8              | 10,0          | 18,8             | 37,0        | 65,8   | 31    |
| 1991                       | 31,0              | 11,3          | 19,6             | 30,0        | 61,0   | 35    |
| 1992                       | 36,9              | 13,8          | 23,1             | 27,5        | 64,4   | 46    |
| 1993                       | 44,3              | 15,0          | 29,3             | 27,6        | 72,0   | 53    |
| 1994                       | 40,0              | 13,6          | 26,4             | 28,2        | 68,3   | 47    |
| 1995                       | 32,1              | 11,7          | 20,3             | 27,9        | 60,0   | 43    |
| 1996                       | 31,4              | 11,9          | 19,4             | 27,8        | 34,3   | 46    |
| <b>ESPAÑA (miles)</b>      |                   |               |                  |             |        |       |
|                            | Total No agrarias | Contributivas | No contributivas |             | TOTAL  | TBC % |
|                            |                   |               | Subsidio         | Event. Agr. |        |       |
| 1989                       | 876,3             | 426,9         | 449,3            | 296,5       | 1172,8 | 34    |
| 1990                       | 1012,1            | 503,6         | 508,5            | 294,6       | 1306,8 | 43    |
| 1991                       | 1191,6            | 616,1         | 575,5            | 236,3       | 1427,9 | 52    |
| 1992                       | 1431,4            | 730,8         | 700,5            | 201,3       | 1632,8 | 62    |
| 1993                       | 1709,0            | 837,8         | 871,1            | 223,9       | 1932,9 | 67    |
| 1994                       | 1532,1            | 739,0         | 793,0            | 227,2       | 1759,3 | 58    |
| 1995                       | 1242,6            | 626,9         | 615,7            | 216,0       | 1458,7 | 51    |

referencia al no-trabajo, aunque respecto a los parados el único dato significativo de que se dispone es la prestación por desempleo que reciben (Tabla 4). En este sentido, el número total de beneficiarios de prestaciones por desempleo alcanzó su número más elevado, en Extremadura como en España, en 1993; aunque el crecimiento desde 1989 ha sido desigual (un 10% en Extremadura frente a un 65% en España), de forma que los beneficiarios extremeños pasaron de representar el 5,6% al 3,7%. A partir de 1993 desciende el número de beneficiarios en los dos ámbitos, pero de forma más acelerada en el conjunto nacional: la proporción de parados con prestaciones en Extremadura era del 4,1% en 1995.

En 1993 también se da la mayor Tasa Bruta de Cobertura del desempleo (TBC), pero con diferencias sustanciales: mientras en España es del 67,2% de los parados, en Extremadura no llega al 53%. Las tasas de cobertura habían crecido de forma constante desde 1989, pero a partir de 1994 han venido disminuyendo, de forma que en 1995 la TBC en Extremadura era del 42,7%, todavía inferior en ocho puntos a la española.

Pero la situación presenta, además, importantes diferencias atendiendo a la proporción de trabajadores con prestaciones por desempleo, según sean agrarios o no. El subsidio a trabajadores eventuales agrarios solamente existe en Andalucía y Extremadura, de ahí una proporción sensiblemente superior -el 12,9% en 1995-, teniendo variaciones poco importantes en estos años. Si no tenemos en cuenta a los eventuales agrarios, en Extremadura se dan el 2,6% de las prestaciones por desempleo, mientras hallamos el 3,4% de los desempleados según los datos de la EPA, y el 3,1% del paro registrado en el INEM. Pero sobre todo no debemos olvidar que, además, la *calidad* de las prestaciones es muy inferior; lamentablemente el Ministerio de Trabajo no publica este tipo de datos, pero basta observar cómo la proporción de prestaciones contributivas es de sólo el 1,9% en 1996, con más del 3% del paro registrado.

### **2.3. Formación, capacitación y mercado de trabajo. El capital humano**

El capital humano es considerado a menudo como el principal activo para el desarrollo de un territorio. Si bien es cierto que, en el marco de las sociedades más desarrolladas, en las que la formación y el nivel cultural tienden a una distribución bastante homogénea, otros factores como

la dotación de infraestructuras y equipamientos, o la mera existencia de algún tipo de acumulación primitiva de capital, además de las inversiones dirigidas desde el Estado y otras instituciones, constituyen factores mucho más determinantes del crecimiento económico. En cualquier caso, desde la perspectiva de los agentes individuales la formación y capacitación constituye una variable fundamental para la determinación de las probabilidades de su inserción en el mercado laboral, y sobre todo para determinar la calidad del trabajo que, probabilísticamente, puede obtener.

Los años de escolarización y tasas de escolarización por edades constituyen las primeras y fundamentales medidas, a las que en el caso del mercado de trabajo hay que añadir los datos sobre formación ocupacional. La EPA, que recoge datos sobre la materia, no publica la desagregación por CC.AA, de ahí que debamos utilizar otras fuentes, no todas actuales, para aproximarnos a este fenómeno, la más fiable de las cuales es el Censo de Población.

En el Censo de 1991 la población en edad laboral -entre 15 y 64 años atendiendo a las cohortes utilizadas en el Censo- presenta niveles de formación muy inferiores a los del conjunto nacional. Así, el porcentaje de población analfabeta y sin estudios es superior en un 65% a la media, mientras que por el contrario el porcentaje de población con estudios superiores es un 27% inferior.

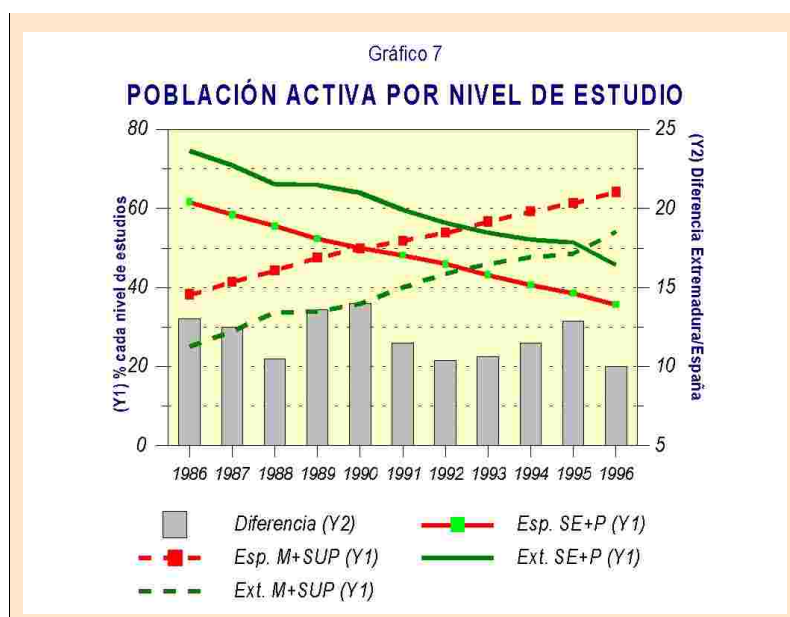
Una explotación de la EPA referida a 1993 (Palafox, 1995) nos aporta otros datos que apuntalan esas diferencias. En ese momento, y atendiendo a la población que se declara activa, la media de años de escolarización en Extremadura era de 6,6 (un 15% menos que para el conjunto nacional), situándose en el grupo de cola de las CC.AA. (Castilla la Mancha, Galicia y Murcia). En fin, los datos más recientes, sobre demandantes de empleo en el INEM -esto es, incluyendo tanto a parados como a ocupados que buscan una mejora en el empleo, en suma el stock de activos realmente disponibles de forma inmediata- nos confirma estas diferencias. Así, mientras para el conjunto nacional los demandantes que como máximo cuentan con estudios primarios o certificado de escolaridad suponen un 36,7%, en el caso de Extremadura el porcentaje se eleva hasta un 52,5%. En el extremo opuesto, en el conjunto nacional un 4% de los demandantes cuentan con estudios universitarios superiores, mientras que en Extremadura el porcentaje se

reduce al 1,5%.

Una codificación especial de la EPA solicitada por la Dirección Provincial de Badajoz del INE<sup>7</sup> nos muestra, no obstante, que en los últimos diez años se viene produciendo una débil convergencia en los niveles formativos de la población activa, entre Extremadura y España, con oscilaciones que van desde los 14 puntos en 1990, hasta los 10 puntos de 1996. Lo cual, en cualquier caso, no oculta la gran diferencia existente (Gráfico 7).

El crecimiento sistemático de la población con estudios medios o superiores hace que en 1991, por primera vez, la población activa con estos niveles de formación sea superior a la que carece de ellos en España; lo que no sucede en Extremadura hasta 1996. En España los trabajadores con estudios medios o superiores representan en la actualidad casi dos tercios de la población activa, mientras que en el caso de Extremadura son poco más de la mitad.

En cuanto a la formación ocupacional, constituye un instrumento que permite superar en parte los desfases formativos de la población activa. Entre 5.000 y 7.000 desempleados son formados cada año por el INEM y sus centros colaboradores, pero a estos hay que añadir una cifra equivalente aunque muy variable de personas formadas a través de otros programas, financiados con cargo al Fondo Social Europeo, antiguo Plan de Formación Ocupacional Rural, Escuelas Taller y Casas de Oficio, etc., a los que hay que añadir en los últimos años los programas de



formación continua desarrollados por empresas, aprtonales y sindicatos a través de la FORCEM. Su eficiencia en territorios con tantas deficiencias formativas como Extremadura no debe medirse únicamente, como hemos mostrado en otros trabajos (Baigorri, 1991, 1994, 1994b) por el éxito efectivo en las colocaciones -es decir, en empleos relacionados con la formación recibida y con contratación de calidad-, que diversas evaluaciones independientes han demostrado bajo, ya que en términos generales contribuye a mejorar la capacidad de adaptación de la población a la modernidad. Sin embargo, han sido repetidamente señaladas las deficiencias del sistema, que podemos resumir en la excesiva dispersión de los esfuerzos; la desigual adaptación de los programas a las verdaderas necesidades formativas tanto de los trabajadores y desempleados como del sistema productivo extremeño; la concentración de la oferta en los principales centros urbanos; o el riesgo de utilización del sistema como instrumento de financiación de las corporaciones patronales y sindicales<sup>8</sup>.

### **3. GRUPOS DE RIESGO EN EL MERCADO DE TRABAJO**

En el caso de Extremadura a los *grupos de riesgo* habitualmente considerados -jóvenes, mujeres y parados de larga duración-, debe añadirse el paro agrario, que en sí mismo constituye un mundo al que hay que hacer siquiera referencia. Por otro lado, según veremos, la dinámica de estos grupos viene determinada más por variables sociales que meramente económicas.

#### **3.1. Jóvenes, paro y mercado de trabajo**

El Gráfico 8 muestra la evolución, entre 1977 y 1997, de las principales variables que definen el paro juvenil en Extremadura. La tasa de paro, como tendencia, no ha dejado de incrementarse, y aunque en los últimos dos años se ha reducido, seguía siendo en el primer trimestre de 1997 de un 48 %, frente al 17% de 1977. Aunque las cifras absolutas muestran un comportamiento menos dramático: mientras el número de parados mayores de 25 años no ha dejado de incrementarse -hay una ligera reducción en 1997-, el de parados jóvenes viene reduciéndose sistemáticamente desde

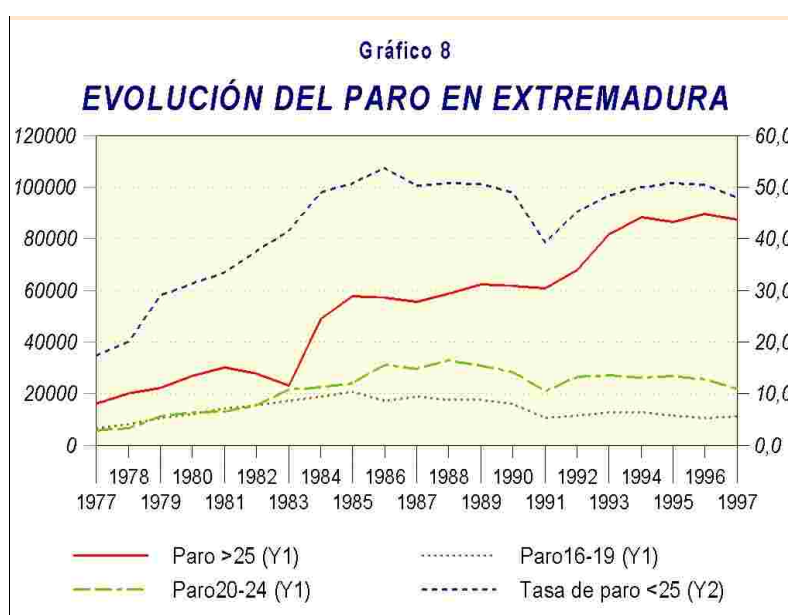
hace una década. Desde 1986 en el caso de la cohorte de 16-19 años, y desde 1989 para la cohorte de 20-24 años. En el momento de máxima intensidad hubo algo más de 50.000 parados menores de 25 años en Extremadura, mientras que en el tercer trimestre de 1997 la cifra apenas sobrepasa los 30.000. No olvidemos que 1983 el paro juvenil llegó a suponer casi un 63% del paro total, mientras que hoy su participación en el paro es de un 27,5%.

Estas cifras, por tanto, reflejan una situación más positiva tanto respecto de la media nacional (donde suponen un 31,2% del paro estimado por la EPA), como respecto a periodos anteriores.

El incremento de la tasa de paro -y como veremos más adelante también el descenso de la actividad- es consecuencia de la reducción persistente, a lo largo de veinte años, del número de ocupados menores de 25 años. Los 35.500 jóvenes ocupados en 1997 presentan, sin embargo, una estructura ocupacional más cercana a las medias nacionales, lo que constituye un indicador del proceso regional de modernización: sólo un 10,5% se ocupan en la Agricultura, frente a un 15,8% en la Construcción, otro tanto en la Industria, y un 57,8% en los Servicios. Entre los más jóvenes (16-19 años), la ocupación en la Agricultura se reduce ya a un 9,5%.

### 3.2. Género, empleo y paro

La irrupción masiva de la mujer en el mercado de trabajo se produce en Extremadura en la pasada década, y de sus efectos hablaremos con más detalle al tratar los factores demográficos.



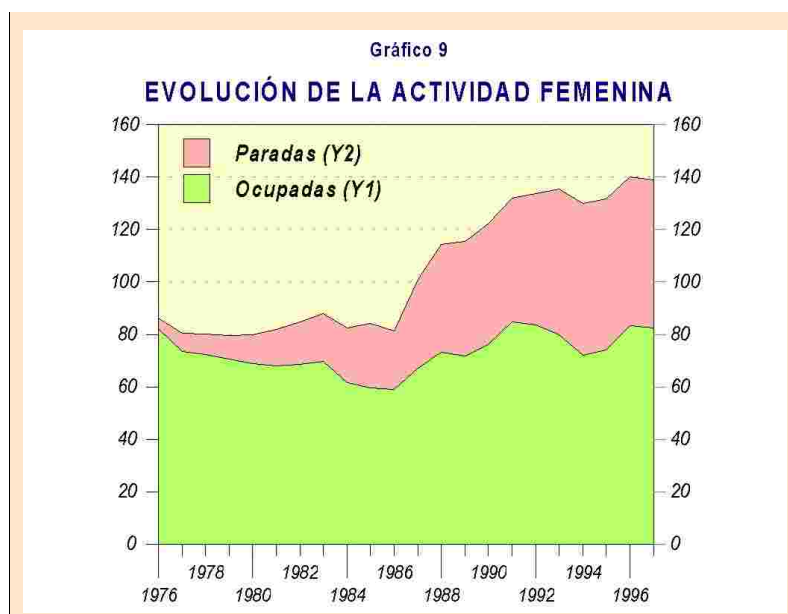
El hecho cierto es que, como hemos mostrado en otros trabajos (Baigorri, 1993), más que de una incorporación a la actividad, se trató de una incorporación a la categoría de paradas, pues la cifra de mujeres paradas no ha dejado de incrementarse.

En el tercer trimestre de 1997 la tasa de paro entre las mujeres activas de Extremadura era de un 41%, frente a un 28% a nivel nacional. No obstante, las últimas tendencias indican una mejoría, pues desde 1991 se han recuperado los niveles de ocupación de 1977, lo que no ha ocurrido en el caso de los varones. En el tercer trimestre de 1997 el número de ocupadas se elevaba a 84.260. Consecuentemente, en los últimos tres años desciende el número de paradas; tras haber alcanzado la cifra de 57.870 en 1994, en el tercer trimestre de 1997 la cifra se ha reducido a 56.330.

La ocupación de las mujeres se orienta casi en exclusiva hacia los servicios (83,6%), si bien hay un 8,3% de ocupadas en la Industria, un 6,4% en la Agricultura, e incluso un 1,6% en la Construcción. Cabe destacar que, respecto de los primeros años de la década, se ha reducido la ocupación en la Agricultura y la Construcción, pero se ha incrementado en la Industria.

### 3.3.El paro de larga duración

Tradicionalmente las cifras de este grupo han sido mucho más suaves en Extremadura que en el conjunto nacional, y sigue ocurriendo en la actualidad: mientras en Extremadura suponen, al primer trimestre de 1997, un 46,4% del total de parados, a nivel nacional el porcentaje se eleva



a un 55,0%. En el caso de los parados de más larga duración (dos años o más) suponen en Extremadura un 28,6% del paro total, frente a un 36,5% a nivel nacional. Y si atendemos a los parados con más de tres años de búsqueda, el porcentaje es de un 12,9% en Extremadura, frente a un 20,8% en la media nacional. En suma, pese a tener tasas de paro mucho más elevadas que la media nacional, Extremadura presenta índices sensiblemente menores de *paro dramático*.

### **3.4. El paro agrario**

Las particularidades del mercado de trabajo en Extremadura derivan del peso que todavía tiene no sólo la población activa agraria, sino sobre todo la población potencialmente activa en el medio rural. Precisamente el paro agrario, y su regulación, han generado ríos de tinta, hasta convertirse en uno de los hitos en la ofensiva ideológica contra el Estado del Bienestar y la solidaridad interterritorial (Baigorri, 1994:217 ss.).

Cuatro factores determinan el mercado de trabajo agrario en Extremadura: a) las diferencias en el territorio entre los sistemas dominantes -agricultura o ganadería-, y entre el secano o el regadío; b) las diferencias entre cultivos intensivos o extensivos; c) la desigual distribución en el tiempo del trabajo agrario; y d) la desigual y desequilibrada estructura de la propiedad.

Las estrategias tradicionales de respuesta a estos desequilibrios han sido la emigración definitiva, o a la emigración temporal. Todavía hoy, un número indeterminado de jornaleros extremeños se desplaza regularmente fuera de Extremadura a las campañas de recolección, pero también a realizar trabajos temporales en otros sectores, como la construcción o el turismo.

En este sentido, primero el Empleo Comunitario y luego el sistema PER/STEA/FOR<sup>9</sup> deben verse como respuestas a la incapacidad del sistema económico nacional para mantener las estrategias tradicionales a partir de la crisis económica de los '70. No se ha tratado tanto (Baigorri, 1994: 193 ss.), de un sistema de subsidiación de trabajadores eventuales agrarios, como de un subsidio rural, que en los peores años de la crisis permitió mantener, a un coste muy bajo y en sus propios territorios, a 100.000 familias que hubiesen convertido las principales ciudades españolas en metrópolis ingobernables como las de los países en vías de desarrollo.



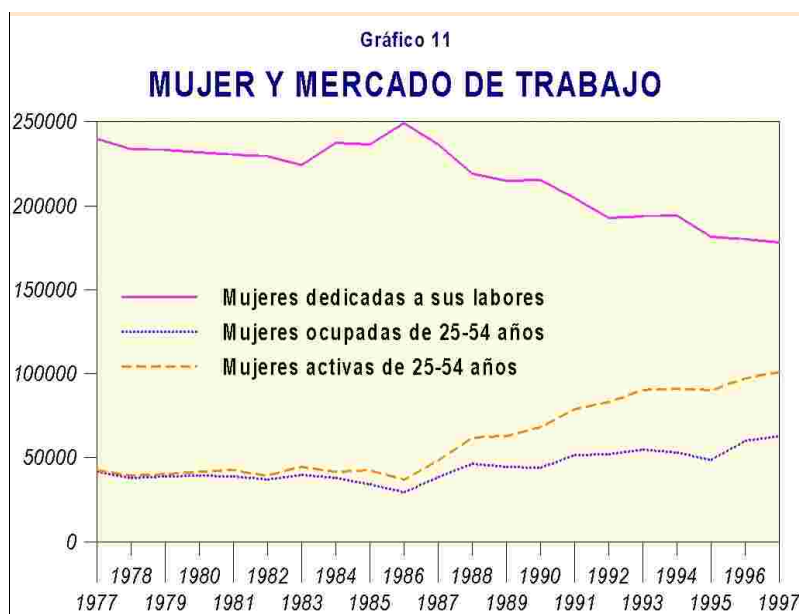
La perversion del sistema no ha estado pues en el catálogo de trampas -insustanciales al lado del fraude producido en las zonas más desarrolladas en la protección del desempleo o la Seguridad Social-, sino en el hecho de que, desde la implantación del Empleo Comunitario en 1972, se hayan gastado más de 1,5 billones de pesetas actuales sin terminar con el problema de raíz. En cualquier caso, a medida que la economía extremeña ha sido capaz de generar empleo en otros sectores, el número de beneficiarios del STAE se ha venido reduciendo drásticamente, estando en 1996 -último año efectivo de vigencia del sistema- por debajo de los 25.000<sup>10</sup>.

### 3.5. Otras variables que inciden en el comportamiento de los grupos de riesgo

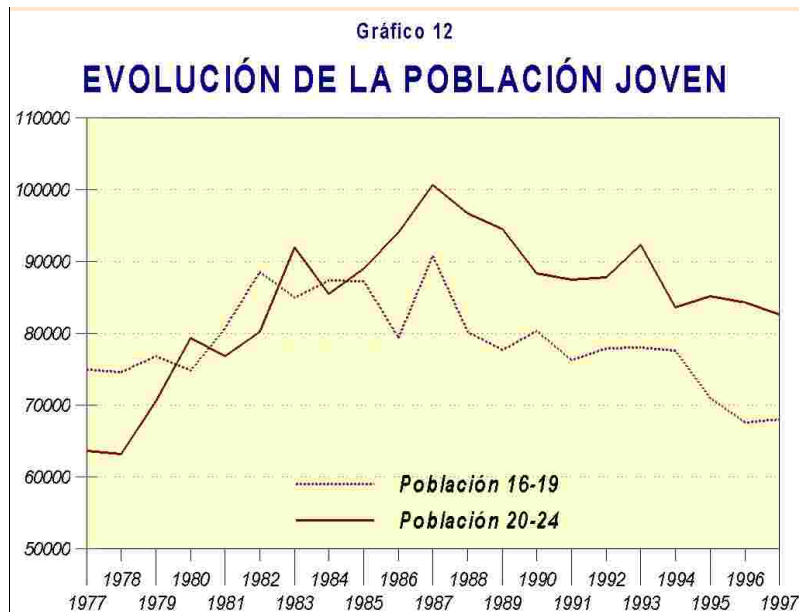
Como se ha señalado, un conjunto de factores distintos de los estrictamente económicos inciden en la evolución del mercado de trabajo, del paro, y muy especialmente en la conformación de los que se denominan *grupos de riesgo*.

En primer lugar, el hecho de que en plena crisis económica llegaba al mercado de trabajo la gran oleada de jóvenes fruto de la elevada natalidad de los años '60, pasando la población de 16 a 24 años de 138.000 en 1977 a casi 192.000 en 1987. Y en segundo lugar, ya en los años '80, la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo (Gráfico 11). El número de mujeres de entre 25 y 54 años que declaran estar en disposición de aceptar un trabajo bajo ciertas condiciones

pasa de menos de 40.000 en 1978 a más 101.000 en 1997, disparándose asimismo el número de mujeres ocupadas: de 41.000 en 1977 a casi 63.000 en 1997. Hemos afirmado que *“el fenómeno más significativo en el mercado de trabajo extremeño de los últimos años lo constituye la masiva incorporación al mundo laboral de las mujeres (...). Es preciso atender a esta masiva incorporación como un elemento explicativo, de primer orden, para entender las convulsiones operadas en el mercado de trabajo, tanto masculino como femenino”* (Baigorri, 1993, 55).

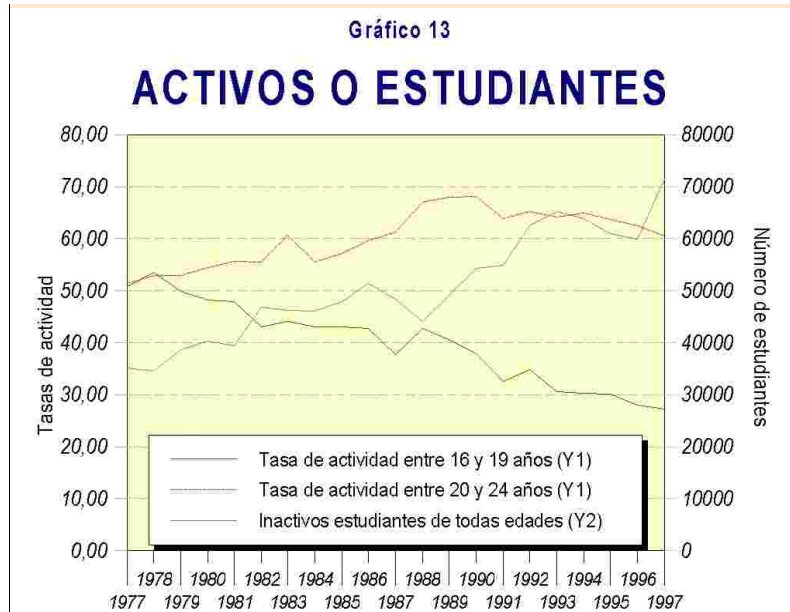


Hemos visto cómo el paro juvenil se reduce hasta de dejar de ser el problema más importante del mercado laboral. En primer lugar, porque la caída de la natalidad que se inicia en los años '70 hace que, a partir de 1988, la población de menos de 25 años se reduzca, contando en estos momentos solamente con unos 150.000 jóvenes. Según las proyecciones que hemos realizado (Baigorri, 1991:133), en el próximo Censo de Población del año 2.001 no llegarán a 140.000; esto es, estaremos en idénticas cifras que en 1977. Lógicamente, a medida que se reduce el número de jóvenes, las probabilidades de que los recién llegados encuentren trabajo se multiplican, como así viene ocurriendo.

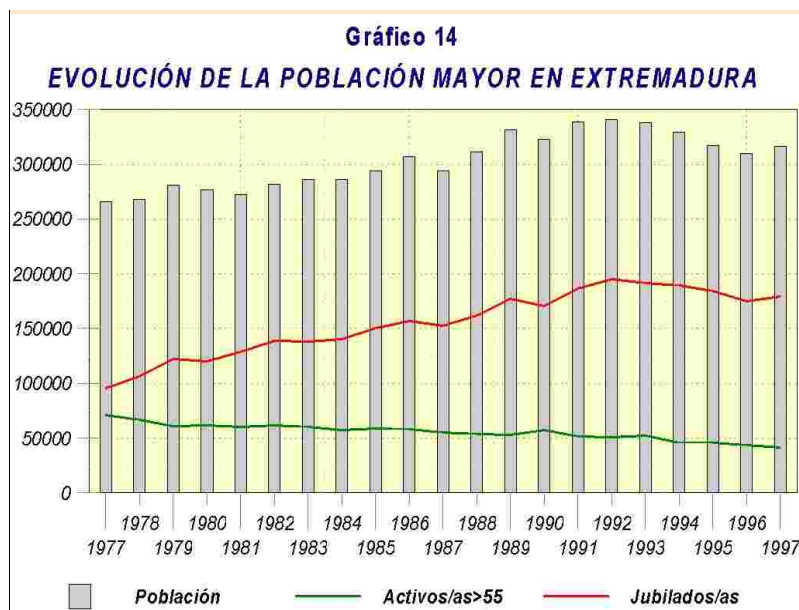


Pero hay otro elemento de carácter sociológico, que está teniendo una gran incidencia. La práctica universalización de la enseñanza secundaria, y la extensión de la superior a amplias capas de la población, hace que los jóvenes retrasen su incorporación al mercado de trabajo; ampliando su periodo de formación a través de la formación reglada o de los numerosos programas de formación y capacitación no reglada que se ofertan desde diversas instituciones.

Sin duda la propia amenaza del paro ha promovido estrategias familiares tendentes a la inversión de tiempo y recursos en formación, pero obviamente sin una oferta formativa a su alcance no hubiera sido posible. El Gráfico 13 muestra el fuerte incremento de la población mayor de 16 años inactiva por razón de estudios -es decir, población que opta por retrasar el momento de su incorporación al mercado de trabajo-, que pasa de 35.000 a casi 72.000; y, en clara relación, la caída de la tasa de actividad juvenil. Entre los de 16-19 años la caída se inicia en 1979, y entre los de 20-24 años en 1990, en ambos casos con tendencia a reducirse. Hasta el punto de que quizás deberíamos plantearnos si de nuevo nos enfrentamos a un fenómeno coyuntural, o a un proceso de cambio social de carácter estructural, que supone el alargamiento de todos los ciclos vitales, incluida la incorporación al trabajo (Baigorri, 1997).

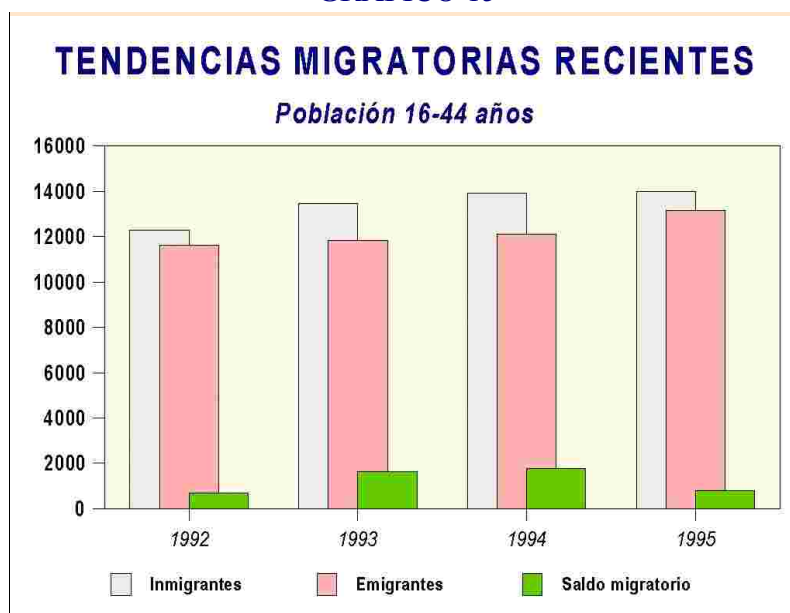


Pero hay que tener en cuenta otro factor de índole sociodemográfica, como es el hecho de que, aunque la población de 55 y más años viene incrementándose sistemáticamente -con un cierto ralentizamiento a partir de 1992, ya que empiezan a alcanzar dicha edad las cohortes mermadas por la guerra civil-, y llega además en mejores condiciones físicas que las generaciones precedentes, sin embargo tanto el número de activos como sobre todo el de ocupados se viene reduciendo de forma sostenida (Gráfico 14).



Como si de un organismo se tratase, los brazos más viejos están dejando paso a los más jóvenes, pero sin la universalización de las pensiones y la continuada mejora de las mismas que se ha producido en ese periodo esto no estaría ocurriendo. Mientras en 1977 más de 71.000 personas de 55 y más años se declaraban activas -un 26% de la población total-, en 1997 la cifra se reducía a menos de 42.000, suponiendo sólo un 13% de la población de esas edades.

GRÁFICO 15



Tal vez ello explique el hecho de que, a pesar de la aparente situación paupérrima de la región, en los últimos años se esté manteniendo un saldo migratorio positivo (Gráfico 15). Es decir, después de varias décadas, son más los que vienen en busca de fortuna, desde otras regiones, que los que se van.

#### 4. CONCLUSIONES

1.) Extremadura ocupa, en lo referido al mercado de trabajo, los últimos puestos entre las CC.AA, situación condicionada por antecedentes históricos que arrancan de los años '50, cuando Extremadura comienza a alejarse de las medias nacionales mientras España recupera sus niveles productivos. La incapacidad de los planes de regadío para retener población, y la promoción de

la industrialización en el Norte, forzaron la emigración de grandes contingentes de jóvenes; lo que explica que el paro se haga visible a raíz de la crisis urbano industrial de los '70. Al cerrarse los canales de la emigración, las zonas industriales *expulsan* hacia sus regiones de origen a parte de sus parados, lo que coincide con la afluencia al mercado del fruto de la fuerte natalidad de los años '60, y la masiva -aunque inferior a la media- incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

2.) A comienzos de los años '80 se inicia una cierta mejora, todavía patente en los dos últimos años, en los que ha crecido el número de activos y en mayor medida el de ocupados, con la consecuente reducción en el número de parados, especialmente entre los que buscan el primer empleo. Más de la mitad de los nuevos activos y ocupados son mujeres, aunque todavía por cada mujer ocupada hay cuatro sin trabajo remunerado, mientras que por cada varón solamente uno se encuentra sin ocupación. Esta débil pero persistente recuperación se debe a diversos factores, entre otros: la maduración de las zonas de regadío; el fomento regional de las infraestructuras y la política de vivienda; el inicio de una débil y localizada industrialización; el abandono del mercado de trabajo por los mayores de 55 años, gracias a la universalización de las pensiones; y no con menor importancia, el agotamiento del denominado *baby boom*. Sin embargo, quizás debiéramos incluir también como factor determinante las peores condiciones relativas de trabajo de los trabajadores extremeños, con peores contratos, peores salarios, más horas de trabajo, mayor siniestrabilidad severa y menos y peores subsidios de desempleo que el conjunto nacional.

3.) Los bajos niveles formativos de la fuerza de trabajo extremeña en relación a España -un retraso que puede cifrarse en cinco años-, constituye un serio hándicap para el desarrollo. No obstante, los jóvenes están optando de forma acelerada por retrasar la edad de incorporación al mercado de trabajo -correlativamente con el retraso en la formación de hogares-, e invertir en formación. Por otra parte la formación ocupacional, aun cuando contribuye a paliar esas deficiencias formativas de base, no está alcanzando todos sus objetivos, pues se centra en los sectores menos necesitados -urbanos y con niveles formativos medios y altos-, está competencialmente muy dispersa, no es seguida de una auténtica evaluación independiente de los organismos y agentes que la producen, y no siempre se adapta a las necesidades de la población y el mercado.

4.) En Extremadura no se puede hablar de tres grupos de riesgo, sino de cuatro, ya que a los jóvenes, mujeres y parados de larga duración hay que añadir el paro agrario. La dinámica de estos grupos viene en parte condicionada por factores sociodemográficos, y salvo en el caso del paro agrario y el de las mujeres presenta una situación menos grave que la de la media nacional. Entre los jóvenes la tasa de paro sigue incrementándose, pero el número absoluto de parados se reduce desde hace una década; siendo previsible que la reducción persista debido al descenso en el número de jóvenes ya la prolongación del periodo formativo, lo cual podría terminar ocasionando, paradójicamente, un déficit de fuerza de trabajo -de hecho, el saldo migratorio en edades productivas es positivo en los últimos años-. En cuanto a la mujer, su incorporación al mercado de trabajo ha sido en gran medida una incorporación al paro, aunque en los últimos años ha mejorado los niveles de ocupación.

El paro de larga duración tiene menor incidencia en Extremadura que en el conjunto nacional, lo que se hace más patente a medida que consideramos periodos de paro más largo. Y en cuanto al paro agrario, es producto del importante peso que tiene la población activa rural, y de elementos estructurales. El sistema de protección jornalera iniciado con el Empleo Comunitario, como producto de la crisis industrial, ha servido fundamentalmente para mantener un gran número de familias en su medio a un coste muy bajo. El persistente descenso, desde 1988, del número de trabajadores rurales subsidiados, muestra que a la mínima posibilidad de incorporación al mercado regular de trabajo los trabajadores rurales abandonan lo que ideológicamente ha sido tachado de *'cultura del subsidio'*.

5.) La mayor parte de las variables que presentan una evolución positiva nos muestran, lo que entendemos como una de las conclusiones fundamentales, la importancia del Estado del Bienestar, tanto para mantener la paz social en una región que soporta elevados índices de desempleo y subempleo, como para poner los cimientos de un desarrollo social y económico crecientemente autosostenido. Asimismo, la historia social de la región pone de manifiesto cómo la solidaridad interclases y territorial, impuesta por el Estado del Bienestar, ha facilitado indirectamente la paz social también en aquellos territorios hacia los que, de otro modo, y a un ritmo aproximado de

250.000 por década, hubiesen seguido afluyendo los extremeños en los años '80 y '90.

## NOTAS

1. Los autores agradecen las sugerencias realizadas a la versión provisional de este trabajo por los participantes en el Seminario sobre Economía Extremeña celebrado en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales en enero de 1997, y muy particularmente las críticas de Gonzalo Barrientos, Catedrático de Análisis Regional en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Uex. El debate en el seminario citado nos ha ayudado a resolver, o en otros casos disipar, algunas dudas.
2. No por se producen entonces movilizaciones por la Reforma Agraria, y contra la mecanización del regadío. En cierto sentido el Empleo Comunitario es también un efecto inducido de la crisis urbano-industrial, y no solo una respuesta a las limitaciones estructurales del sector agrario en las regiones tradicionalmente suministradoras de fuerza de trabajo para el Norte industrializado. Estos mecanismos de subsidiación impidieron la multiplicación de cinturones de miseria en las grandes ciudades del Norte, y la generación de una conflictividad social de tipo urbano, de más difícil de control que la rural. El desarrollo de la Universidad de Extremadura debió constituir también un freno a la emigración, en un momento en el que las regiones industriales no podían absorber nuevos activos.
3. Buena parte de la actividad industrial es agroindustria, y una parte importante de la actividad de Servicios se orienta hacia la Agricultura. Por lo que de hecho Extremadura sigue siendo una región *eminentemente agraria*, en el sentido de que buena parte de la actividad productiva participa del complejo *'agribusiness'*.
4. Conviene apuntar algunos comentarios sobre la opinión, ideológicamente orientada y crecientemente extendida desde el diletantismo sociológico, de que las elevadas tasas de paro se soportan, más aún en Extremadura que en España, *'gracias al colchón familiar'*. Los datos sociológicos nos muestran, sin embargo, que las tendencias sociales señalan una reducción de las responsabilidades económicas de la familia, pese al empeño neoliberal por devolver a esta institución social determinados costes. Por tanto, es el Estado del Bienestar el que posibilita, gracias a una redistribución con poca equidad pero muy atomizada de las rentas, que el elevado número de hogares sin ningún ocupado pueda seguir adelante. La familia no es ni más ni menos *colchón* que en épocas anteriores; sencillamente, la universalización de las pensiones, la sanidad y la enseñanza, o los programas de lucha contra la exclusión -y, no lo olvidemos, también la economía sumergida-, posibilitan que el *colchón familiar* -muy particularmente en Extremadura, donde el coste de la vida es sensiblemente inferior a la media nacional- sea hoy mucho más mullido.
5. La existencia de un sistema de protección jornalera provoca la inscripción en la Seguridad Social, como trabajadores por cuenta ajena, de pequeños agricultores autónomos que de otro modo tendrían acceso al subsidio. Siendo lógico que dicho sesgo se reproduzca en la EPA.
6. Hay que señalar el contraste entre los datos sobre variaciones interanuales de salarios reales en la Encuesta de Salarios (ES), y los datos sobre Convenios Colectivos firmados publicados por el Ministerio de Trabajo. En 1996 el aumento medio pactado en los 78 convenios firmados en Extremadura suponía un incremento salarial del 3,73% respecto al año anterior, mientras que para el conjunto nacional la media era de un 3,84%. Sin embargo, los salarios medios reales percibidos en 1996 (ES) suponían un incremento del 5,1% en Extremadura, frente a un 4,6% en España. Debe prestarse atención al hecho aparente de que los trabajadores estén obteniendo mejores salarios, especialmente en Extremadura, fuera de los convenios pactados entre empresarios y sindicatos.
7. Hay que advertir que, por los abultados márgenes de error que se producen en las desagregaciones de la EPA, dicha codificación no distingue, para el caso de los parados, entre niveles formativos medios y universitarios. Y en ningún caso distingue entre estudios universitarios medios y superiores, ni entre primarios o sin estudios. Por tanto nuestras referencias a la convergencia deben ser tomadas con precaución hasta el próximo Censo.
8. En diversos informes hemos señalado repetidamente la necesidad de que la Junta de Extremadura, como lo han hecho las comunidades madrileña, vasca o catalana, entre otras, se dote de un instituto propio que sistematice la FPO y sobre todo pueda controlar eficientemente la calidad de la formación prestada por centros colaboradores y agentes sociales, en el cual pueda integrarse el INEM cuando se realice su transferencia. En la evaluación ex-post que tuvimos ocasión de realizar en 1994 para el Fondo Social Europeo, en colaboración con la Fundación Universidad Empresa de la UAM, concluíamos que, respecto de los cursos financiados por el FSE en las zonas rurales de Extremadura, casi un 68% no consiguió empleo tras el curso, y un 82% de los que lo consiguieron

-normalmente precario- estaban nuevamente en paro dos años después. En suma, los cursos no tenían una utilidad práctica notable cara a la integración directa en el mercado laboral, si bien, concluimos, *“los cursos han sido de gran utilidad para permitir a un colectivo socialmente marginado mejorar su preparación funcional y capacitarle en mejor medida para la integración en la sociedad”* (Baigorri, 1994)

9. Aunque popularmente -y lamentablemente también- en no pocos trabajos ‘académicos’- se asimile el subsidio al PER, el sistema de protección incluía hasta 1996 tres elementos claramente diferenciados: el Plan de Empleo Rural (PER), propiamente dicho, heredero directo del Empleo Comunitario, que constituye un mecanismo de generación pública de empleo y de redistribución de rentas para el consumo, en la más pura tradición keynesiana; el Subsidio a los Trabajadores Eventuales Agrarios (STEA), instituido en 1983 como sucedáneo del subsidio de paro; y el programa de Formación Ocupacional Rural (FOR), heredero del antiguo PPO, y que se ha manifestado durante todo el periodo como muy poco exitoso.

10. No disponemos todavía de datos, y menos aún de perspectiva, para analizar la incidencia y efectos del denominado Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios (AEPSA) implantado en 1997, el cual por otra parte únicamente representa algunas diferencias meramente formales respecto al anterior. La única diferencia sustancial es que el nuevo sistema parece que permitirá extender lo que se ha venido considerando una lacra a otras regiones, como pudieran ser Murcia, o incluso Galicia, con población activa agraria superior a la media nacional..

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANTOLÍN, P. (1997), “Los flujos de trabajadores en el mercado de trabajo español”, en Papeles de Economía Española, 72, pp. 154-168

BAIGORRI, A. Fernández, R. Cortés, G. y Luna, J. (1991), Paro, mercado de trabajo y formación ocupacional en Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda, Badajoz

BAIGORRI, A. (1991b), “Por un desarrollo lighth. De los santos inocentes a la Extremadura postindustrial”, ExtremaDuda, 1

BAIGORRI, A. Fernández, R. Cortés, G. y Luna, J. (1993), Mujeres en Extremadura, Dirección General de la Mujer, Badajoz

BAIGORRI, A. Fernández, R. Cortés, G. y Luna, J. (1994), El paro agrario, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz

BAIGORRI, A. Fernández, R., Luna, J. (1994b), “Análisis ex-post de la formación ocupacional en Extremadura”, en Fundación Universidad Empresa, Evaluación ex-post de la formación ocupacional financiada por el Fondo Social Europeo en España, Universidad Autónoma de Madrid. Mimeo.

BAIGORRI, A. (1997), “Juventud y empleo en Extremadura”, Jornadas Transfronterizas sobre Juventud y Empleo, Dirección General de la Juventud, Cáceres. Mimeo

FERNÁNDEZ, R. (1997), “El mercado de trabajo en Extremadura”, Situación, Serie Estudios Regionales, pp. 259-274

GARRIDO, L. (1991), Prospectiva de las ocupaciones y la formación en la España de los noventa, Informes del Instituto de Estudios y Análisis Económicos, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid

GAVIRIA, M. Naredo, dirs., (1978), Extremadura saqueada. Autonomía regional y recursos naturales, Ruedo Ibérico, Paris

GAVIRIA, M. Baigorri, A. Mejías, F. Serna, J., dirs. (1980), El modelo extremeño. Ecodesarrollo de La Siberia y La Serena, Editorial Popular, Madrid

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Base de Datus Tempus (www.ine.es)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1995), Los Municipios. Programa CERCA,

MINISTERIO DE TRABAJO, Anuarios de Estadísticas Sociolaborales y Boletines de Estadísticas

Sociolaborales y Página en Internet del MTAS (www.mtas.es)

NAVARRO, M. (1994), “Mercado laboral”, en CAMPO, S. (ed.), Tendencias sociales en España (1960-1990), Fundación BBV, Bilbao

NUSS, S., Denti, E., Viry, D. (1991), Las mujeres en el mundo del trabajo. Análisis y previsiones estadísticas hasta el año 2.000, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid

PALAFIX, J., Mora, J.G., Pérez, F. (1995), Capital Humano, educación y empleo, Fundació Bancaixa, Valencia

# EL MERCADO DE TRABAJO

Artemio Baigorri Agoiz

Ramón Fernández Díaz

Universidad de Extremadura

## ABSTRACT

Se analiza el mercado de trabajo en Extremadura desde una perspectiva socioeconómica, enmarcándolo primero en la Historia Social contemporánea, pues ésta explica el lento desarrollo de Extremadura y el atraso percibido en diversos elementos estructurales del mercado de trabajo. Se exponen las variables fundamentales que describen la situación y tendencias detectadas, prestando atención a los ‘grupos de riesgo’, que en Extremadura debe incluir el paro agrario como categoría que requiere tanta o más atención que los menores de 25 años, las mujeres o el paro de larga duración. La última parte intenta señalar los cambios sociales, en parte demográficos, que determinan las tendencias actuales, relacionándolos con las evoluciones del Estado del Bienestar.

*Palabras claves:* Extremadura, trabajo, paro, demografía, desarrollo regional, mujer, jóvenes, sociología del trabajo, socioeconomía

*Jel Classification:* J10,J20,J31,J60,O18

## BIOGRAFÍAS DE LOS AUTORES

### Artemio Baigorri Agoiz

Mallén (Zaragoza), 1956. Profesor de Sociología en la Universidad de Extremadura. Coautor, entre otros, de *El Bajo Aragón expoliado*(1977), *Extremadura saqueada*(1978), *Vivir del Ebro*(1978), *El modelo extremeño*(1980), *El campo riojano*(1984), *Agricultura Periurbana*(1988), *Mercado de trabajo en Extremadura*(1991), *Mujeres en Extremadura*(1993), *El paro agrario*(1994) *El hombre perplejo* (1995), *Ocio y deporte en España* (1996), *Atlas de Extremadura y Alentejo* (1997).

Algunos proyectos recientes: *Evaluación ex-post de la formación ocupacional* (1994), *Patrimonio cultural, economía y sociedad* (1994), *Estudio socioeconómico de Badajoz* (1995). En curso: 'Trabajadoras transfronterizas', 'Perspectivas de producciones ecológicas en zonas marginales', 'Exclusión social en Badajoz'.

### Ramón Fernández Díaz

Badajoz, 1958. Sociólogo, Profesor de Sociología en la Universidad de Extremadura, anteriormente ha desarrollado su actividad profesional en TESYT, consultora independiente radicada en Extremadura.

Ha realizado numerosos estudios de sociología urbana, rural, ordenación del territorio, análisis del mercado de trabajo, sociología del género, etc. Coautor entre otros de *Extremadura saqueada* (1978), *Mercado de trabajo en Extremadura* (1991), *Mujeres en Extremadura* (1993), *El paro agrario* (1994), o *Atlas de Extremadura y Alentejo* (1997). En la actualidad trabaja sobre incidencia de las fronteras en el mercado de trabajo e impacto social de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.